

ADENDA 02

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 14 /2014

**OBJETO CONVOCATORIA PÚBLICA N°14** "Suministros de materiales para Hemodinamia para la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá DC"

El Gerente del Hospital Universitario la Samaritana, en ejercicio de las facultades conferidas en la ordenanza No. 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995 y en especial del artículo 4° del Estatuto Contractual del Hospital y demás normas concordantes

Que estando dentro de la oportunidad prevista en la Convocatoria Pública N° 14 de 2014, y teniendo en cuenta las observaciones radicadas por los oferentes y la audiencia de aclaración de términos, es necesario aclarar algunos puntos que se relacionan a continuación:

- Numeral 2.3 CAPACIDAD FINANCIERA en el cual se solicita que los estados financieros con fecha de corte a 30 de septiembre de 2013, sean modificados con el fin de obtener un mayor número de empresas participantes ya que a esta fecha según los proveedores no les es posible cumplir con este requisito.
- Aclaración del nivel de endeudamiento
- Aclaración del nombre del equipo de MAPEO ENSITE 3D PARA ELECTROFISIOLOGÍA.

Que en virtud de lo anterior se hace necesario elaborar una adenda al pliego de condiciones de la convocatoria pública N° 14 de 2014

En virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

PRIMERO: Modificar el numeral 2.3 "CAPACIDAD FINANCIERA, en cuanto al corte de los estados financieros, el cual quedara con corte a 31 de diciembre del año 2012, o posteriores.

SEGUNDO: Incluir una nota en el numeral 2.3 aclarando que frente al nivel de endeudamiento, en el caso de las deudas que por cualquier concepto tengan las agencias, sucursales, filiales o compañías que funcionen en el país, para con sus casas matrices extranjeras, deberán anexar certificación, de dicha deuda para efectos del cálculo del indicador de endeudamiento.

TERCERO: Modificar el nombre del equipo solicitado en apoyo tecnológico el cual se encontraba como MAPEO ENSITE 3D PARA ELECTROFISIOLOGÍA, el cual quedara así:

"SISTEMA DE ABLACION Y RECONSTRUCCION CON MAPEO MULTIPLANAR".

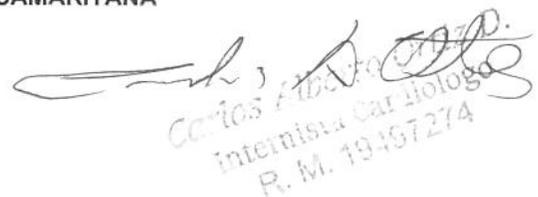
Dado en Bogotá DC a los 20 días del mes de enero del 2014



OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE  
Gerente E.S.E  
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



Asesora jurídica  
Área solicitante



Carlos Alberto  
Internista Cardiólogo  
R. M. 19497274